



EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

Trabajando con energía..!

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DE OBRA CONTRATO No. 072-2021

En Puyo, el 19 de noviembre del 2021, en el Edificio Institucional de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., del Departamento de la Zona Oriental Pastaza, se constituyen por parte de la Entidad Contratante:

- ✓ Administrador Contrato: Ing. Arturo Meneses C.
- ✓ Fiscalizador: Ing. Merwin Ocaña F.
- ✓ Técnico designado: Ing. Ismael Lozada J.

Y por otra, la Ing. Leny Lucia Jácome Zambonino.

Para suscribir la presente Acta de Entrega Recepción Provisional referente a las obras: REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS COLONIA PERPETUO SOCORRO, AV ZAMBRANO, TARQUI-MADRE TIERRA, COLONIA 6 DE DICIEMBRE.

Antecedentes: La Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., realizó la publicación en el diario El Comercio y en el portal institucional de la EEASA (<https://www.eeasa.com.ec/>) el 25/01/2021, para participar en el proceso denominado *Licitación Pública Nacional No. JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-003*, para la ejecución: REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS COLONIA PERPETUO SOCORRO, AV ZAMBRANO, TARQUI-MADRE TIERRA, COLONIA 6 DE DICIEMBRE.

Al término del proceso correspondiente y mediante Resolución Motivada de memorando No. PE-0513-2021, emitida el 29/03/2021 por Presidencia Ejecutiva, se adjudica la ejecución de la obra mencionada al oferente Ing. Leny Lucia Jácome Zambonino, el cual suscribe con fecha 12/05/2021 conjuntamente con la EEASA el Contrato No. 072/2021 por un valor de DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO, 34/100 DÓLARES (US\$ 240.235,34) más IVA y con un plazo de entrega de CIENTO OCHENTA (180) días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de acreditación en la cuenta del Contratista, misma que ocurrió el 18/05/2021.

Condiciones Generales Ejecución: Las obras contemplan la ejecución de:

PROYECTOS	REDES				AP [u]	ACOMETIDAS [u]
	MV		BV [m]	TRAFOS [u]		
	1F [m]	3F [m]				
AV ALBERTO ZAMBRANO	19	1114	1137	4	0	0
TAQUI - MADRE TIERRA	70	3981	3853	6	0	29
COLONIA PERPETUO SOCORRO	4059	0	2758	8	27	0
COLONIA 6 DE DICIEMBRE	2277	0	396	2	8	0
TOTAL	6425	5095	8144	20	35	29

El contratista es el encargado de suministrar los materiales, dirección técnica y mano de obra, de acuerdo con las especificaciones del contrato.

Condiciones Operativas: Una vez notificado por parte del contratista con oficio No. OF-LJ-62-2021 del 10/11/2021 la finalización de los trabajos, fiscalización con oficio No.



EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

Trabajando con energía..!

EEASA-DZOP-STE-1100-2021 de fecha 16/11/2021, comunica que la fiscalización se realizará el 19/11/2021 conjuntamente con el contratista en el sitio de la obra de acuerdo a la hoja de estacamiento presentada.

De la verificación efectuada en sitio luego de las correcciones realizadas por la contratista, se establece que el trabajo: REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS COLONIA PERPETUO SOCORRO, AV ZAMBRANO, TARQUI-MADRE TIERRA, COLONIA 6 DE DICIEMBRE, cumple con las especificaciones técnicas que constan en el contrato y las redes eléctricas de distribución se encuentran totalmente operativas.

Liquidación económica: Se ha realizado al contratista el pago de dos planillas equivalentes al 80.88% del monto total del contrato, quedando pendiente el pago de la tercera planilla (final) del 19.12% del monto del contrato que corresponde a la liquidación, en cada planilla se amortizó el valor del anticipo.

El *valor ejecutado* del contrato asciende a: CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO, 89/100 DÓLARES (US\$ 248.518,89) más IVA, que se desglosa de la siguiente manera:

- Anticipo: US\$ 120.117,67
- Primera planilla: US\$ 126.039,25
- Segunda planilla US\$ 68.254,06
- Tercera planilla (Final): US\$ 54.225,58

El valor ejecutado representa un incremento del **3,45%** (1,55% incremento cantidades de obra y 1,9% rubros nuevos) con respecto al monto del contrato, se aclara que la tercera planilla (final) está en trámite de pago.

Liquidación de plazo: En cuanto al plazo de ejecución del contrato, no se registra mora por parte del contratista (Ref.: Oficio No. OF-LJ-62-2021 del 10/11/2021), por lo que el plazo ejecutado de la obra es de 176 días contados desde el 18/05/2021.

Por lo expuesto se procede a realizar la entrega recepción provisional de la presente obra, dejando de responsabilidad del contratista la existencia de vicios ocultos de conformidad con lo establecido en el Art. 1937 y Art. 1940 de la Codificación del Código Civil ecuatoriano.

Para constancia, las Partes suscriben el presente documento por duplicado.

**p. EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO
REGIONAL CENTRO NORTE S.A.,**

p. EL CONTRATISTA,

Ing. Merwin Ocaña
FISCALIZADOR
MO

Ing. Arturo Meneses
ADMINISTRADOR

Ing. Ismael Lozada
TÉCNICO

Ing. Leny Lucia Jácome Z.
CONTRATISTA

Av. 12 de Noviembre 11-29 y Espejo Casilla 18-01-446
Telf: (03) 2998600 Reparaciones: 136 Fax: (03) 2421265
www.eeasa.com.ec e-mail: presidencia@eeasa.com.ec
Ambato - Ecuador

